

Derecho procesal penal

Código: 100457
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	3	1

Contacto

Nombre: Arantza Libano Beristain

Correo electrónico: arantza.libano@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Jose Luis Rodriguez Torres

Carlos de Miranda Vazquez

Prerequisitos

No hay requisitos previos para poder cursar la asignatura.

Objetivos y contextualización

Como objetivo principal, la asignatura persigue que el alumnado sea capaz de entender y explicar a cualquier persona la estructura básica de nuestro sistema procesal penal. Especialmente, se pretende que el alumnado pueda asesorar a la persona investigada/acusada en un proceso penal de la estructura del mismo, de los órganos judiciales que pueden intervenir así como de las partes procesales y, en su caso, de los recursos que podrá interponer en caso de sentencia condenatoria.

Asimismo, otros objetivos de la asignatura serían que el alumnado pueda elaborar cualquier informe criminológico requerido por un órgano judicial, ya sea en fase de instrucción o de juicio oral y/o asesorar al Juez sobre la conveniencia o no de adoptar alguna medida cautelar contra la persona investigada en un proceso penal. Por otra parte, también se pretende que el alumnado pueda colaborar con los órganos encargados de la instrucción del proceso penal y, especialmente, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas diligencias de instrucción.

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce y comprende el marco jurídico-penal de respuesta a la criminalidad (derecho constitucional, derecho policial, derecho procesal y derecho penal).
- Exponer y argumentar con claridad frente a un público especializado y no especializado el análisis realizado sobre un problema de conflicto o de criminalidad y sus respuestas.

- Identificar la intervención penal más adecuada y efectiva para cada caso concreto.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso de las diversas partes implicadas en el conflicto y en la criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar criterios de eficacia en la utilización del derecho en el ámbito de la criminología.
2. Aplicar el derecho penal en el ámbito criminológico.
3. Argumentar con precisión conceptos jurídicos ante un foro.
4. Argumentar verbalmente de forma educada y sin sesgo argumentos de criminalidad.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Expresarse de forma precisa utilizando los términos técnicos del derecho.
7. Redactar un trabajo académico.
8. Relacionarse respetuosamente con personas.
9. Trabajar de manera autónoma.
10. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
11. Utilizar la legislación y sus vías de aplicación ante el hecho delictivo .

Contenido

TEMA 1: Constitución y proceso. Principios del proceso penal

1. La constitucionalización de las garantías procesales
2. Consecuencias de la constitucionalización de las garantías procesales
3. Las garantías procesales
4. Principios del proceso penal

TEMA 2: Sistemas de enjuiciamiento penal

1. El sistema acusatorio
2. El sistema inquisitivo
3. El sistema mixto
4. Funciones del proceso penal

TEMA 3: Los Juicios penales ordinarios

1. Proceso para el enjuiciamiento de los delitos leves
2. Proceso penal abreviado
3. Proceso ordinario por delitos graves
4. Proceso ante el Tribunal del Jurado
5. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos
6. Proceso de menores

TEMA 4: La organización judicial española

1. La jurisdicción penal. Límites

2. La competencia penal

2.1. La competencia objetiva

2.2. La competencia funcional

2.3. La competencia territorial

2.4. La conexión

TEMA 5: La actividad de las partes en el proceso penal

1. La acción penal

2. La acción civil derivada de delito

TEMA 6: Las partes procesales

1. Concepto de parte procesal en el proceso penal

2. Las partes acusadoras

3. Las partes acusadas

4. La postulación

TEMA 7: Las medidas cautelares en el proceso penal

1. Concepto y funciones de las medidas cautelares

2. Presupuestos y elementos

3. Clases de medidas cautelares

4. Procedimiento para la adopción de la libertad y la prisión provisional

TEMA 8: La incoación del proceso penal

1. Denuncia

2. Querella

3. Iniciación de oficio

TEMA 9: La instrucción

1. Las diligencias de instrucción

2. Terminación de la instrucción

3. El sobreseimiento

TEMA 10: La fase de juicio oral

1. El escrito de acusación o de calificación provisional

2. Los artículos de previo pronunciamiento

3. La prueba

4. Suspensión e interrupción del juicio oral

TEMA 11: La prueba pericial

1. Requisitos del perito

2 La elaboración del dictamen pericial

3. La actuación del perito en el juicio

TEMA 12: La conclusión del juicio oral y los medios de impugnación

1. La sentencia penal

2. La prejudicialidad

3. Efectos de la sentencia: la cosa juzgada

4. Impugnación de la cosa juzgada

5. Los medios de impugnación: clases y efectos de los recursos

Metodología

La programación del curso 2022-2023 en la Facultad de Derecho es totalmente presencial, tanto en lo que se refiere a la docencia como en lo relativo a la evaluación.

La docencia de Derecho procesal penal combina la clase magistral y los seminarios. La primera franja horaria se dedicará, por regla general, el estudio teórico del proceso penal a partir de la explicación de la docente. La segunda franja horaria se dedicará normalmente a la realización, corrección y comentario de los trabajos presentados por el alumnado, así como al planteamiento de las dudas que haya generado el tema y al estudio de casos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	18	0,72	1, 2, 6, 8, 11
Discusión en clase de temas procesales de actualidad	2	0,08	3, 4, 6, 8, 5, 10
Resolución dudas, debates y conferencias	2	0,08	1, 2, 3, 4, 6, 8
Trabajos prácticos	14	0,56	3, 4, 6, 7, 8, 5, 10, 11
Tipo: Supervisadas			
Evaluación	5	0,2	2, 3, 6, 7, 5
Tipo: Autónomas			
Estudio de la materia	109	4,36	3, 4, 6, 8, 5, 11

Evaluación

Hay un único modelo de evaluación: la evaluación continuada, que requiere de la asistencia a clase, excepto en aquellos supuestos de ausencias por enfermedad o circunstancias de fuerza mayor sobrevenidas, justificadas documentalmente.

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma de los diferentes trabajos (realizados en el aula o fuera de la misma) que el alumnado debe presentar a lo largo del curso (25%+25%), así como de la nota obtenida en la prueba de evaluación que se llevará a cabo (50%).

Si se detecta plagio en alguno de los trabajos presentados o copia en un examen, aquella práctica o el examen quedarán suspendidos. Tal estudiante perderá, asimismo, el derecho a presentarse a la reevaluación.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de evaluación (examen)	50%	0	0	1, 2, 6, 7, 5, 9, 11
Prácticas al aula	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 10, 9
Trabajos fuera del aula	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 8, 11

Bibliografía

ALGUNOS POSIBLES MANUALES DE CONSULTA:

Navarro-Villanueva, Carmen y Tamarit-Sumalla, Josep M. (2017). *Introducción al derecho procesal penal: jurisdicción, competencia, partes y estatuto jurídico de la víctima*. En M. Cugat-Mauri, J. Baucells-Lladós y M. Aguilar-Romo (Coords.), *Manual de litigación penal* (pp. 179-206). Tirant lo Blanch. [Documento electrónico]

Ramos-Méndez, Francisco (2022). *Enjuiciamiento Criminal*. Atelier.

Gimeno-Sendra, Vicente (2018). *Manual de derecho procesal penal*. Castillo de Luna.

Nieva-Fenoll, Jordi y Bujosa-Vadell, Lorenzo (Dirs.) (2016). *Nociones preliminares de derecho procesal penal*. Atelier.

Nieva-Fenoll, Jordi y Bujosa-Vadell, Lorenzo (Dirs.) (2017). *Nociones preliminares de derecho procesal penal para criminólogos*. Atelier.

Nieva-Fenoll, Jordi (2019), *Derecho procesal III: Proceso penal*. Tirant lo Blanch. [Documento electrónico]

Moreno-Catena, Víctor y Cortés-Domínguez, Valentín (2019). *Derecho Procesal Penal*. Tirant lo Blanch. [Documento electrónico]

Armenta-Deu, Teresa (2019). *Lecciones de Derecho Procesal Penal*. Marcial Pons.

Montero-Aroca, Juan, Gómez-Colomer, Juan L., Barona-Vilar, Silvia, Esparza-Leibar, Iñaki y Etxeberria-Guridi, José F. (2019). *Derecho Jurisdiccional III. El proceso penal*. Tirant lo Blanch. [Documento electrónico]

Asencio-Mellado, José María (Dir.) (2020). *Derecho Procesal Penal*. Tirant lo Blanch. [Documento electrónico]

Software

La asignatura no exige un programario específico.